

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA AGRI ESG FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 22 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, se celebró de forma remota, en primera citación, en las oficinas ubicadas en Magdalena 140, oficina 2201, Las Condes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Agri ESG Fondo de Inversión** (el “Fondo”).

Presidió la asamblea, el señor Maximiliano Vial Valenzuela en su calidad de director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”).

Asistieron los señores Ariel Juan Pablo Carreño Hernández, gerente de operaciones de Toesca S.A. Administradora General de Fondos y el señor Augusto Rodríguez Lira, gerente de inversiones de la Administradora.

Actuó como secretario, la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

Tomó la palabra el señor Ariel Carreño Hernández quién llevó a cabo el desarrollo de la asamblea.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El señor Carreño informó que la asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 11 de abril de 2024.

/Dos/ El aviso de citación fue enviado por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

/Tres/ La citación a la asamblea se publicó en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El señor Carreño propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El señor Carreño señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la

información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, titulares del **64,73%** de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas
96.921.130-0	MBI Corredores de Bolsa S.A. representada por Javier Pino Sepúlveda	3.152.707
96.812.960	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. representada por Daniel Moroso Lillo	4.947.840
96.576.660-K	Toesca S.A. Administradora General de Fondos representada por Jorge Andrés Vergara Correa	523.382
76.035.323-K	Vial Hermanos y Compañía representada por Jorge Andrés Vergara Correa	1.704.136
79.646.350-3	Sociedad Agrícola La Hornilla SpA representada por Jorge Andrés Vergara Correa	2.543.033
TOTAL QUÓRUM		12.871.098 (64,73%)

El señor Carreño agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 64,73% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida, en primera citación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Agri ESG Fondo de Inversión.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Carreño propuso designar como presidente de la asamblea al señor Maximiliano Vial Valenzuela considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por el directorio de la Administradora para estos efectos.

La asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, designar al señor Maximiliano Vial Valenzuela como presidente de la asamblea y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El señor Carreño señaló la necesidad de designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los asistentes, señores Javier Pino Sepúlveda, Jorge Andrés Vergara Correa y Daniel Moroso Lillo en representación de las cuotas que cada uno de ellos representa, conjuntamente con el presidente y el secretario.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El señor Carreño propuso que las materias que se sometan a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante un correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl o mediante el chat de Microsoft Teams.

La asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobar la proposición del señor Carreño.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El señor Carreño informó que de acuerdo a lo establecido en el aviso de citación, la asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes una modificación del reglamento interno del Fondo en los siguientes aspectos:

/i/ Sustituir el nombre del Fondo “Toesca Agri ESG Fondo de Inversión” por “Toesca Permanent Crops I Fondo de Inversión”.

/ii/ Modificar el primer párrafo del numeral 2.1 del número Dos del Título VI del reglamento interno a fin de establecer que la remuneración fija que cobrará la Administradora se devengará en forma mensual y se pagará dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al mes en que fue devengada.

El señor Carreño señaló que se procedería a tratar cada una de las modificaciones en el mismo orden en que fueron incluidas en la citación:

1.- Sustitución del nombre del Fondo.

El señor Carreño sometió a consideración de la asamblea, modificar el reglamento interno a fin de sustituir el actual nombre del Fondo, Toesca Agri ESG Fondo de Inversión por “Toesca Permanent Crops I Fondo de Inversión”.

Sometida la materia a votación, la asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, acordó modificar el reglamento interno y sustituir el nombre del Fondo por Toesca Permanent Crops I Fondo de Inversión.

2.- Modificación del numeral 2.1 del número Dos del Título VI del reglamento interno.

El señor Carreño sometió a consideración de la asamblea, modificar el numeral 2.1 del número Dos del Título VI del reglamento interno a fin de establecer que la remuneración fija que cobrará la Administradora se devengue en forma mensual y se pague también de forma mensual, dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al mes en que fue devengada.

Agregó que en caso de ser aprobada la modificación propuesta, el numeral 2.1 antes mencionado quedaría redactado como sigue:

“2.1 Remuneración Fija

La Administradora cobrará una remuneración Fija Mensual, cuyo monto diferirá según la Serie de Cuotas de que se trate, el que será determinado libremente por la Administradora dentro del rango autorizado por la siguiente tabla (informándose como se señala en el párrafo siguiente), se devengará en forma mensual y se pagará dentro de los cinco primeros días hábiles siguientes al mes en que fue devengada.”

Sometida la materia a votación, la asamblea, por la unanimidad de las cuotas presentes y representadas acordó modificar el numeral 2.1 del número Dos del Título VI del reglamento interno en los términos propuestos.

El señor Carreño ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier duda o consulta sobre las materias de la asamblea, sin que se efectuara intervención alguna al respecto.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, se dio por terminada la asamblea, siendo las 10:05 horas.

DocuSigned by:

Maximiliano Vial

8648A5F6FC414D0...

Maximiliano Vial Valenzuela
Presidente

DocuSigned by:

Veronica Montero

F13B61A6B005454...

Verónica Montero Purviance
Secretario

DocuSigned by:

Daniel Moroso

358B9DCF991F4DA...

Daniel Moroso Lillo
Pp: Penta Vida Compañía de Seguros
de Vida Chile S.A.

DocuSigned by:

Javier Pino

56788E12FA7B4D8...

Javier Pino Sepúlveda
Pp: MBI Corredores de Bolsa S.A.

DocuSigned by:
Jorge Vergara
5E4DBE2ECBE74AD

Jorge Andrés Vergara Correa
Pp: Toesca S.A. Administradora General
de Fondos
Pp: Sociedad Agrícola La Hornilla SpA
Pp: Vial Hermanos y Compañía

Certificado

Maximiliano Vial Valenzuela y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Agri ESG Fondo de Inversión, celebrada con fecha 22 de mayo de 2024, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia asamblea.

DocuSigned by:
Maximiliano Vial
8648A5F6FC414D0

Maximiliano Vial Valenzuela
Presidente

DocuSigned by:
Veronica Montero
F13B01A6B005454

Verónica Montero Purviance
Secretario